



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos

Materia: DERECHO FINANCIERO I
Código: CJU0039
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL
Correo electrónico: sjaramillo@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:

Código: CJU0038 Materia: DERECHO ECONÓMICO II

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia pretende abarcar el estudio del Derecho Financiero partiendo desde sus generalidades, concepciones y antecedentes para posteriormente centrar el análisis en las diversas instituciones, operaciones e instrumentos financieros.

En el Ecuador la principal fuente de financiamiento así como de inversión de recursos, es el sistema financiero, el cual representa un referente en el desarrollo de la economía nacional más aun cuando en la actualidad la Constitución de la República fomenta y persigue la transformación hacia un sistema financiero solidario y accesible. De ahí se explica la necesidad práctica por la cual el abogado debe tener los conocimientos generales de esta rama del derecho, pues el abogado empresarial está en constante interacción con los distintos mecanismos e instituciones jurídico-financieras

El derecho empresarial representa una de las áreas de formación profesional en la carrera de derecho. El Derecho Financiero forma parte del derecho empresarial y complementa el estudio de las demás materias empresariales como son el Derecho Mercantil, Societario, Tributario y Económico.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO BANCARIO
1.1	Indicaciones generales sobre la materia, desarrollo del ciclo y formación de grupos de trabajo (2 horas)
1.2	Nociones y Conceptos generales (12 horas)
1.3	La banca.- Antecedentes históricos (2 horas)
1.4	El Dinero.- Generalidades.- Conceptos.- El Dinero en el Ecuador (4 horas)
1.5	Derecho Bancario: Noción y Naturaleza (2 horas)
2	EL SISTEMA FINANCIERO

2.1	Generalidades (2 horas)
2.2	Sistema financiero privado: nociones generales y clasificación (4 horas)
2.3	Sistema financiero público: nociones generales y clasificación (1 horas)
2.4	Sistema Financiero popular y solidario (1 horas)
3	ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO
3.1	La actividad bancaria (3 horas)
3.2	La intermediación financiera (3 horas)
3.3	Características y operaciones propias (6 horas)
4	ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
4.1	Naturaleza Jurídica (2 horas)
4.2	Consideraciones y características generales (2 horas)
5	ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO
5.1	Banco Central (2 horas)
5.2	Otras entidades financieras (1 horas)
5.3	Nociones generales, naturaleza, base legal, funciones (1 horas)
6	OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA (NOCIONES GENERALES)
6.1	Depósitos Bancarios.- Depósitos en cuentas corrientes, depósitos a término, depósitos de ahorro (2 horas)
6.2	Mutuo: operaciones de crédito.- Préstamos quirografarios, Préstamos hipotecarios, Préstamos prendarios, Créditos en cuenta corriente (4 horas)
6.3	Operaciones por cuenta de terceros.- Aceptaciones bancarias, Endosos, Avales, Fianzas, Cartas de crédito, Factoring, Redescuento, Leasing, Fideicomiso Mercantil (6 horas)
6.4	Tarjetas de Crédito (1 horas)
6.5	Provisiones, Castigo y Central de riesgos (1 horas)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-¿¿Conocer la clasificación y organización del sistema financiero público y privado
 ¿¿Reconocer los términos así como los diversos documentos, instituciones jurídicas y contratos generales que forman parte del sistema financiero

-Evaluación escrita
 -Evaluación oral
 -Trabajos prácticos - productos

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-¿¿Conocer y aplicar los principios jurídicos que guían al sistema financiero.
 ¿¿Estar en capacidad de brindar asesoramiento general respecto a las diversas operaciones, contratos y documentos financieros
 ¿¿Aplicar la normativa que corresponda a cada una de las instituciones jurídicas, documentos y operaciones financieras

-Evaluación escrita
 -Evaluación oral
 -Trabajos prácticos - productos

ac. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.

-Tener una noción general de lo que es el derecho bancario, sus conceptos generales, ámbito de aplicación y alcances
 ¿¿Brindar asesoramiento legal general en materia financiera-bancaria
 ¿¿Conocer las diversas instituciones financieras que forman parte del sistema financiero público y privado, sus generalidades y el rol que cumplen

-Evaluación escrita
 -Evaluación oral
 -Trabajos prácticos - productos

ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.

-¿¿Estar en capacidad de identificar la naturaleza jurídica de cada una de las instituciones, operaciones y documentos financieros para aplicar al

-Evaluación escrita
 -Evaluación oral
 -Trabajos prácticos - productos

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

hecho tanto el derecho financiero como las demás ramas que se relacionan y sean aplicables.

¿¿Estar en capacidad de relacionar la normativa jurídica que rige al sistema financiero, con las demás ramas del derecho cuando corresponda.

Evidencias

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita múltiple	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO BANCARIO	APORTE	8	Semana: 6 (14/10/19 al 19/10/19)
Evaluación oral	Lecciones orales diarias	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO BANCARIO	APORTE	2	Semana: 6 (14/10/19 al 19/10/19)
Evaluación escrita	Prueba escrita múltiple	EL SISTEMA FINANCIERO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO	APORTE	8	Semana: 11 (18/11/19 al 23/11/19)
Evaluación oral	Lecciones orales diarias	EL SISTEMA FINANCIERO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO	APORTE	2	Semana: 11 (18/11/19 al 23/11/19)
Evaluación escrita	Prueba escrita múltiple	ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO, OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA (NOCIONES GENERALES)	APORTE	5	Semana: 16 (al)
Trabajos prácticos - productos	Trabajo grupal 3 puntos la exposición y 2 puntos el trabajo	ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO, OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA (NOCIONES GENERALES)	APORTE	5	Semana: 17-18 (29-12-2019 al 11-01-2020)
Evaluación escrita	Examen escrito múltiple	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO BANCARIO, EL SISTEMA FINANCIERO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO, OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA (NOCIONES GENERALES)	EXAMEN	20	Semana: 20 (al)
Evaluación escrita	Examen escrito múltiple	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO BANCARIO, EL SISTEMA FINANCIERO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO, ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO, OPERACIONES FINANCIERAS Y NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA (NOCIONES GENERALES)	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

El profesor explicará los temas mediante presentaciones elaboradas y preparadas (las presentaciones serán entregadas oportunamente a los estudiantes), se buscará que la materia sea desarrollada en conjunto con los estudiantes aspirando que sean éstos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos que han sido preparados. Se propenderá al aprendizaje colaborativo, mediante la participación de los estudiantes con el objetivo de que las clases sean dinámicas y conseguir la mayor comprensión.

Criterios de Evaluación

Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre cinco puntos. La última hora de clase de la semana y para medir el grado de participación e integración en el proceso, se tomará una lección escrita corta donde el alumno deberá responder sobre algún tema general revisado en la semana. Estas lecciones serán sobre cuatro puntos y promediadas entre sí. Con ello se pretende que el alumno se arfice y parte activa de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. El examen final sobre veinte puntos será escrito y abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno. Así, siguiendo la tónica del proceso utilizado a lo largo del ciclo, los alumnos serán evaluados en el examen final de forma integral y los temas para este examen se obtendrán de las preguntas efectuadas en las distintas evaluaciones practicadas.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
GUILIANI FONROUGE CARLOS.	Temis. Bogotá,	¿DERECHO FINANCIERO TOMOS 1 Y 2¿.	2005	958-35-0552-8
CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones	LEGISLACIÓN MONETARIA BANCARIA: ECUADOR	2006	NO INDICA
FARINA, JUAN M	Astrea/Buenos Aires	CONTRATOS COMERCIALES MODERNOS	2005	NO INDICA

Web

Autor	Título	Url
Sequei Ra, Adolfo	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10228054&p00=contratos%20bancarios
Greco, Orlando	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10337407&p00=derecho%20banuario

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Frederic S. Mishkin	Pearson	Moneda, Banca y Mercados Financieros	2014	978-607-32-2204-4

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **08/09/2019**

Estado: **Aprobado**